

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA  
COOPERATIVA MINERA EL GRAN ALTAMACHI R.L.**

**AREA GRAN ALTAMACHI 9, CONVOCATORIA DE LA  
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM) DOCUMENTACIÓN  
REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
(O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

**DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:**

<b>NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:</b>	<b>COOPERATIVA MINERA GRAN ALTAMACHI R.L.</b>
<b>AREA:</b>	<b>GRAN ALTAMACHI 9</b>
<b>NÚMERO DE CUADRICULAS:</b>	53
<b>RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:</b>	ORO
<b>SUJETOS DE CONSULTA:</b>	COMUNIDAD: SINDICATO ORIGINARIO ALTAMACHI SANTA ELENA Y SINDICATO ORIGINARIO VILLA NUEVA
<b>REUNIÓN/ES DELIBERATIVAS:</b>	DEPARTAMENTO: COCHABAMBA PROVINCIA: MIZQUE MUNICIPIO: VILA VILA COMUNIDAD: SINDICATO ORIGINARIO ALTAMACHI SANTA ELENA Y SINDICATO ORIGINARIO VILLA NUEVA 21 DE MAYO DE 2024.
<b>RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:</b>	TEDC-SP N° 049/2024. 09 DE JULIO DE 2024.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**COOPERATIVA MINERA GRAN ALTAMACHI R.L.**

**COMUNIDAD SINDICATO ORIGINARIO ALTAMACHI SANTA ELENA**

- EL ACTA DE ACUERDO FUE CONCERTADA EN UNA ASAMBLEA ORDINARIA CON APROXIMADAMENTE 210 AFILIADOS PRESENTES (SEGUN SE PUDO OBSERVAR Y CONTAR EN LA MISMA REUNION) Y LA GRAN MAYORIA DE TODOS LOS PRESENTES, APROBARON LOS ACUERDOS.

**SINDICATO ORIGINARIO VILLA NUEVA:**

- ✓ EL APM SE COMPROMETE A ADOPTAR MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR DAÑOS AMBIENTALES EN EL AREA MINERA.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PLAN DE TRABAJO EXPUESTO.
- ✓ EL APM SE COMPROMETE A TRABAJAR POR EL DESARROLLO DEL SINDICATO Y TODOS SUS INTEGRANTES.

- ✓ EL APM CONFORME A SUS POSIBILIDADES BRINDARA TABAJA EN FAVOR DE LOS COMUNARIOS, ASI COMO APOYAR EN TEMAS DE CAMINOS, SALUD Y DEPORTE.

**DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.**

---

Sopocachi, avenida Sánchez Lima N° 2482. Teléfonos: 2424221 • 2410545 • 2422338. Fax: 2416710  
Sitio Web: [www.oep.org.bo](http://www.oep.org.bo)